



**ACUERDO SOBRE REALIZACIÓN DE ACTUACIONES NO PRESENCIALES**

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S Titular de Universidad EN LA UNIVERSIDAD  
POLITECNICA DE VALENCIA.

CONCURSO Nº: 036/24

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: 1 CODIGO/S PLAZA/S: 7231

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: 18/07/24

AREA DE CONOCIMIENTO: Organización de Empresas

DEPARTAMENTO: Organización de Empresas

PERFIL: Logística. Gestión de recursos humanos. Contexto legal y ético

De acuerdo con el contenido de la convocatoria y las instrucciones para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de las comisiones de selección de los concursos para el acceso a cuerpos docentes universitarios de esta universidad, incluyendo al profesorado permanente laboral, por la presente se acuerda la realización de actuaciones electrónicas en el presente proceso selectivo, decidiéndose que este proceso sea:

**PRESENCIAL**

EL/LA PRESIDENTE/A

Fdo. Carlos Alberto Devece  
Carañana

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo se publica en el Tablón de Anuncios del Departamento el día 24 de octubre de 2024 y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos ([http://www.upv.es/bin2/tablon?p\\_idioma=c](http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c))

EL/LA SECRETARIO/A DEL DEPARTAMENTO

Fdo: Hermenegildo Gil Gómez

